I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	**N° 535 - 2023**
2. Nombre del contratista o conviniente:	**CLAUDIA PATRICIA BERRIO JARAMILLO**
3. C.C o Nit	**40.78.746**

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	21/02/2023
Fecha de inicio:	22/02/2023
Fecha de terminación:	30/06/2023

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripció	Fecha de Finalización
N/A	*N/A*	*N/A*	*N/A*	*N/A*

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 18.666.300
7. Valor Adición (es)	$ 0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ 18.666.300

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 1.302.300	Pago No 7.	$ 0
Pago No 2.	$ 4.341.000	Pago No 8.	$ 0
Pago No 3.	$ 4.341.000	Pago No 9.	$ 0
Pago No 4.	$ 4.341.000	Pago No 10.	$ 0
Pago No 5.	$0	Pago No 11.	$ 0
Pago No 6.	$0	Pago No 12.	$ 0

10. Sumatoria de No. de Pagos	$18.666.300
11. Saldo a Pagar	$0
12. Valor Total Pagado	$18.666.300
13. Saldo a Liberar	$0

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad 1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género	La actividad se ejecutó en su totalidad durante el periodo comprendido entre el 22 de febrero a 30 de junio del **2023**, para lo cual se desarrollaron las actividades a través de las herramientas brindadas por la ARN como fueron: ***ATENCIÓN PSICOSOCIAL**: Se realizó la atención psicosocial con la población asignada, a la cual se les desarrollo actividades del componente de salud, psicosocial, hábitat y vivienda utilizando las modalidades de atención presencial, garantizando así el requisito para el reconocimiento de su asignación mensual. Se termino la ejecución contractual con 57 personas asignadas, de ellos, 49 en estado activo (12 en Florencia, 20 Solano, 12 Solita y 5 Milán con otros estados 4 ausentes y 4 con limitante temporal. Se realizaron las gestiones de traslado a 11 PER con código SIRR 60-12916, 60-10964, 60-11657, 60-04248, 60-02521, 60-09905, 60-00388, 60-09586,60-01640, 60-09007. ***SEGUIMIENTOS:** A la joven identificada con código SIRR 60-08706 del municipio de Solita, incluida en el programa de Camino Diferencial de vida, se registró en SIRR en el módulo Justicia Transicional - ficha de menores durante los meses de febrero, marzo, abril, mayo y junio. Durante la ejecución del proyecto se realizaron los siguientes seguimientos: PRE-PP-31548, PRE-PP-35129, PRE-PP-35731, PRE-PP-35909, PRE-PP-35914, PRE-PP-36616, PRE-PP-35694, PRE-PP-36906, PRE-PP-37129 y la formulación de un proyecto del PER 60-06405 del municipio de Florencia y se está realizando la formulación del proyecto del señor 60-11657 del municipio de Solano. ***VERIFICACION DE PAGOS DE BENEFICIOS**: Respuesta de verificación de la Base de aprobación del pago en base de liquidación AUTO SAR 067 a la orientadora de reincorporación durante

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	los meses de febrero, marzo, abril, mayo y junio y a la fecha no se tuvo personas en este proceso. Respuesta de verificación del Reporte Archivo de Consulta Desembolsos Reincorporación del pago del 2023 a la orientadora de reincorporación durante los meses de febrero, marzo, abril, mayo y junio mediante correo electrónico de manera oportuna. ***VERIFICACION DE NUEVAS ASIGNACIONES**: Se realizó atención a PER con código 60-10964, 60-12208, 60-11657, 60-09894, 60-01855, 60-12916, 60-04513, 60-02041, a quienes se les revisó los módulos de educación, PRE-PP, seguimientos PRE, casos de riesgo, ficha de menores, ubicación, contacto, vinculación a salud, Sisbén, libretas militares, revisión estados de afiliación de sus grupos familiares y actualización de grupos familiares modulo SIRR. ***SEGURIDAD**: Se tomaron 3 caso de riesgo a las PER con código SIRR 60-12208, 60-09586 y S0099-2023, se elaboró 2 acta2 de aceptación de ruta de protección y una de no aceptación de ruta, se remitió mediante correo electrónico a la profesional jurídica, la respectiva documentación de cada caso. Se generó 1 acta de hecho victimizante a la PER con código SIRR 60-04516, en el municipio Solano, Insp. Puerto Tejada, vereda Laureles. **LINEAMIENTOS DE LAS ACCIONES:** Se dio cumplimiento a los lineamientos informados en los comités generales y de reincorporación con relación a: Resolución 3232 en la cual se prorroga la fase de transición previstas para el reconocimiento de la asignación mensual en el marco del proceso de reincorporación y se dictan otras disposiciones. (Se envío documento en formato PDF a las personas asignadas). servicios de planes exequiales contratados por la UNODC - MEM22-009015/ IDM 112000, Subdirección de Gestión Legal, del 15/07/2022, Honorarios, Actividades grupales, Convenio 1263 ARN – UNAD Maestro Itinerante, Seguimientos y ajustes PRE, Convenio ARN - PNUD 1650, Convenio ICETEX, Eventos grupales GT CAQUETA, Inclusión laboral, Formación para el trabajo, Procedimiento Ausentes, Ficha Hechos Victimizantes, Formato traslados, Bases de pagos D899 y AUTO 067, Desplazamientos, Cargue de asistencias, Fichas de Menores, ITC Florencia y Seguridad.
Actividad No 2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la	*Durante la ejecución del contrato no se contó con población en reincorporación temprana *Se hizo verificación de la base de desembolsos Reincorporación correspondiente en los meses de marzo, abril, mayo y junio de 2023 y se identificaron en la ejecución de contrato 2 PER con código SIRR 60-01914

fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	que tuvo pendiente 11 pagos de pensión y el PER 60-06278 con 8 pagos de pensión pendiente.
Actividad No 3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para el presente periodo se realizaron las siguientes actividades; ➢ Se socializaron las ofertas presenciales SENA Caqueta que se ofertaron durante los meses de marzo y junio para los diferentes municipios del Caquetá, no se logró la vinculación de la población ni de sus familias. ➢ Se envió convocatoria a toda la población asignada, de la oferta laboral Consorcio Conexión Huila – Caqueta, no hubo personas interesadas en la oferta laboral. ➢ Se realizo convocatoria a la población asignada para la Estrategia inclusión laboral- Convocatoria CONSORCIO MUELLES IP, no se postuló personas pues no cumplen con el perfil requerido. ➢ Se realizo verificación de la población asignada en la página https://www.sisben.gov.co y se encontró que actualmente tengo 10 personas que no aparecen en la base con la respectiva encuesta (2 Florencia, 1 Milán, 2 Solano, 5 Solita), para lo cual se llamó y se reforzo en las atenciones a cada persona y se le oriento acerca del proceso de sisbenización en cada uno de los municipios donde residen y que puedan realizar este proceso. ➢ Se realizo verificación de la población masculina asignada en la página https://www.libretamilitar.mil.co/Modules/Consult/MilitarySituation y se encontró que hay 18 personas que no tienen definida su situación militar, aparecen 7 en registro y 11 que no se encuentran en el sistema, se envió reporte a la orientadora para adelantar las respectivas gestiones ante el distrito militar. ➢ Se realizo convocatoria para la población asignada acerca del CONVENIO PNUD - ARN 1650 - VGENCIA 2023, no hubo postulaciones de PER que estuvieran interesados en este apoyo.

	➢ Se envió reporte de los PER que no tienen máximo nivel encontrándose 3 PER (60-09593, 60-01914, 60-02521) con novedades, se gestionó ante la UNAD los certificados de validación que les realizaron para nivelación para proceder a cargue en SIRR. ➢ Se realizo gestión en la página del FNA virtual, para la solicitud del desprendible de pago en el municipio de Solano del PER 60-04259, quien está realizando el ahorro voluntario programado con el fondo nacional de ahorro, con éxito se fue enviado el desprendible. ➢ Se apoyo en el municipio de Solita al PER 60-09494 mediante video llamada con la profesional jurídica Alexandra Chicué de la JEP para la firma y huella del acta de compromiso-libertad condicional- ley 1820 de 2016, se envió documento de identidad y acta firmada a la profesional en mención.
Actividad No 4 Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población	Durante la ejecución se realizaron las siguientes actividades: ➢ Se reforzó las convocatorias mediante mensaje WhatsApp para participar del modelo educativo Maestro Itinerante, distribuidos en los diferentes municipios 8 Solano, 4 Solita y 2 Florencia de igual se hizo acompañamiento a estas jornadas presenciales y por último se realizo revisión y verificación de las planillas del modelo educativo maestro itinerante encontrado novedades con la digitación de códigos de PER, se realizaron los respectivos ajustes y se envió para actualización. ➢ Se realizo postulación de una PER 60-09586 para la convocatoria enfoque de género mujeres, por temas de seguridad la joven le toco irse del departamento y no pudo asistir a esta importante actividad. ➢ Se realizo la postulación de dos personas en proceso de reincorporación (60-09007 y 60-06080) para participar del conversatorio dialogo amplio y diverso en el cual puedan ser escuchadas todas las voces de los firmantes de paz en el territorio, lastimosamente este fue cancelado y se está pendiente de la reprogramación.
Actividad No 5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a	Durante la ejecución del contrato se realizaron las siguientes actividades: ➢ Se realizo visita domiciliaria en la jurisdicción de San Antonio de Getuchá al PER 60-09017 se registró la actividad Fam 1 y Psico_5, donde se trabajó fortalecimiento de vínculos familiares y orientación para apertura de nuevo su proyecto productivo el cual había cerrado.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	➢ Se realizo visita domiciliaria en el municipio de Solano a los PER 60-11657, 60-04517 y 60-04259, donde se trabajó los códigos Hab_4 Sost_Ec_1, Fam_1, Sal_2, temas de orientación para realizar ahorro programado con el FNA, documentos y requisitos para sacar proyecto productivo, situaciones de salud y fortalecimiento de vínculos familiares. ➢ Se realizo visita domiciliaria en el municipio de Solita a las PER 60-01866 y 60-01623, se registró con el código Sost_Ec_2, se levantó información de sus proyectos productivos, teniendo en cuenta que a principios del mes de abril tienen cumplimiento de seguimientos y se tomó firma de anteriores que aún estaban pendiente por entrega. ➢ Visita institucional al Hospital Local de Solano, con el propósito de conocer la oferta institucional y por ende dar a conocer a la población dichas ofertas, la idea es promocionar las jornadas de vacunación, horarios de atención, planificación familiar, programa de crecimiento y desarrollo, esquemas de vacunación, citas de odontología, se concertara en los próximos meses contar con la visita y acompañamiento por parte del coordinador del Hospital para socializar de primera mano esta oferta a la población en proceso de reincorporación ➢ Visita institucional Alcaldía de Solano y Solita: Comisaria de Familia donde con la comisaria de familia se dieron los siguientes talleres para nuestra población el Taller denominado “violencia intrafamiliar”, violencia basada en género y casos de violencia intrafamiliar, abuso infantil y violencia en contra de la mujer. ➢ Visita institucional Oficina Agropecuaria del municipio de Solano: se concertó con jefe de área la participación y presentación a la población que se realizó en el mes de abril en la actividad que realiza la ARN en el municipio de Solano, en la cual se hará la socialización del proyecto de cerdos que el señor alcalde había prometido en el año 2021 y que a la fecha no ha sido beneficiario ninguna persona en proceso de reincorporación, para esa fecha se tendrá información de este proyecto agropecuario de especies menores, en la terminación del contrato no se vio resultados de este compromiso. ➢ Visita institucional Oficina Victimas: se realizó presentación de la profesional de la ARN y ONU se tomó contacto de la jefe de área y se concertó por parte de la jefe enviar el cronograma de las reuniones que se puedan tener donde la población pueda participar tales como prevención del reclutamiento infantil o como entidad podemos intervenir, informa que para el mes de mayo se podría concretar una actividad, quedo de enviar al correo de la coordinación de la ARN la invitación a estas actividades.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	➢ Visita institucional Despacho secretaria de Gobierno: la jefe de despacho manifiesta que hace invitación a todas las entidades involucradas a participar de los Consejos de Paz, Reconciliación, Convivencia y DDHH y al representante de las personas en proceso de reincorporación presente en el municipio de Solano y quién nunca ha participado de estos escenarios, el PER 60-09010, según manifiesta la jefe de gobierno, para lo cual enviara al coordinador de la ARN cronograma e invitación para participar de los próximos consejos. ➢ Visita institucional Despacho Planeación del municipio de Solano: se solicitó al jefe de despacho información acerca del proyecto de vivienda de interés social que el alcalde había prometido en el año 2021, beneficio de mejoramiento de vivienda por parte del ministerio de vivienda y poder saber si es posible acceder a estos beneficios para nuestra población, teniendo en cuenta que a la fecha no hay viviendas nuevas para dar a la población. ➢ Visita institucional a la EPS ASMET SALUD del municipio de Solano, con el propósito de solicitar datos de contacto de la persona encargada de citas y afiliaciones, jornadas de salud y demás en el municipio. ➢ Visita institucional al despacho de la Alcaldía de Solita, se logró reunión con el señor alcalde del municipio y con los PER 60-11395 y su esposo 60-01844, quienes desde el año anterior se venía acompañando para la adjudicación de un terrero que el municipio les quito porque estaba abandonado, se logró el compromiso de entregarles un nuevo terrero en zona de viviendas de interés social a la fecha de terminación de contrato aún se sigue en espera. ➢ Se realizo visita domiciliaria en el municipio de Florencia al señor 60-09705 se registró la actividad Fam 2 donde se trabajó fortalecimiento de vínculos familiares y se socializo Decreto 650/2022 de igual forma se orientó a su hermana para acceder al beneficio que brinda el programa Mi Casa Ya, requisitos y acceso a este. ➢ Se realizo visita domiciliaria en la jurisdicción de San Antonio de Getuchá al PER 60-09017 se registró la actividad Fam 2 donde se trabajó fortalecimiento de vínculos familiares y orientación al señor para iniciar ruta de alcohólicos anónimos pues se ha detectado que el PER tiene problemas para controlar la bebida. ➢ Se realizo visita domiciliaria en el municipio de Solano a los PER 60-01914, 60-04259 y 60-09007 donde se trabajó los códigos Sost_Ec_2 y Psico_5, temas de orientación acompañamiento a al fortalecimiento del proyecto productivo y orientación para formulación de proyecto productivo.

	➢ Se realizo visita domiciliaria en el municipio de Solita a las PER 60-01844 y 60-11395, se registró con el código Sost_Ec_2 y Psico_5, orientación para formulación de proyecto productivo a la PER que aún no cuenta con este beneficio, requisitos y documentos a entregar, información ruta de reincorporación y temas de habitabilidad en el municipio. ➢ Se realizó visita domiciliaria en el municipio de Solita a la joven 60-08706 se registró la actividad con código Fam_2 los temas desarrollados en estas actividades vínculos familiares e historia de vida de la joven de camino diferencial y proceso de sisbenización porque la joven según SISBEN no está registrada, la joven manifiesta que en el resguardo indígena Juan Tama donde vive en Putumayo los cobija un decreto por pertenecer a un resguardo indígena, se le solicito el respectivo certificado del tema para poder aclarar su estado de afiliación. ➢ Se realizó visita institucional con el profesional Oiden Hernando Aguirre, secretario de Programas Sociales y Enlace de Familia en Acción, donde se realizó seguimiento y avance del tema de adjudicación de un terrero que el municipio les quitó a la pareja 60-01844 y 60-11395 porque estaba abandonado, por parte del profesional Oiden informa que ya tiene toda la documentación para poder asignarles el terreno pero aún están a la espera del aval del ministerio de vivienda para los recursos del proyecto que está en ejecución pero el profesional dice que en los próximos meses se tendrá un buen resultado de esta gestión, en la terminación del contrato aun los firmantes no reciben este beneficio.
Actividad No 6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de	Entre los meses de febrero y junio se cumplió la actividad así: *Se contribuyo a la estrategia de no deserción del modelo Maestro Itinerante, a través de acompañamiento en la clase presencial municipio de Solano, Solita y Florencia seguimiento a las PER con alertas y refuerzo con el reenvío del material pedagógico a las PER. Se contribuyo en la convocatoria en el municipio de Solita la conmemoración a las víctimas del conflicto y se hizo la invitación de 2 PER. Se realizo gestión durante la ejecución del contrato para el préstamo de las aulas educativas para llevar a cabo las actividades del modelo educativo maestro itinerante y la realización de las actividades del proceso de reincorporación en los municipios de Solano, Solita y la jurisdicción de San Antonio de Getuchá. Se contribuyo en la gestión para la realización de talleres con el apoyo de la Comisaria de Familia de los municipios de Solano y Solita en temas de

paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	prevención de violencia intrafamiliar, violencia de mujeres, abuso sexual, trabajo con menores de edad y rutas de atención, lo que promueve la construcción de paz en el territorio.
Actividad No 7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Se contribuyo al cumplimiento de las metas e indicadores del GT de la siguiente manera: ATENCIÓN PSICOSOCIAL: Verificación de las asistencias psicosociales Se termino la ejecución contractual con 57 personas asignadas, de ellos 49 en estado activo (12 en Florencia, 20 Solano, 12 Solita y 5 Milán con otros estados 4 ausentes y 4 con limitante temporal. se estuvieron monitoreando de manera mensual para verificar dichos cambios e informar oportunamente a la jurídica. FA: Se cuenta con 14 PER vinculados al modelo Maestro Itinerante, a quienes se les realiza seguimiento y acompañamiento mensual en sus clases presenciales. Durante los meses entre febrero a junio no se presentaron deserciones del modelo. SOSTENIBILIDAD ECONOMICA: se realizaron los siguientes seguimientos a los proyectos: PRE-PP-31548, PRE-PP-35129, PRE-PP-35731, PRE-PP-35909, PRE-PP-35914, PRE-PP-36616, PRE-PP-35694, PRE-PP-36906, PRE-PP-37129 y la formulación de un proyecto del PER 60-06405 del municipio de Florencia y se está realizando la formulación del proyecto del señor 60-11657 del municipio de Solano. Asistencia Técnica: Se priorizo para asistencia técnica a los siguientes Proyectos productivos: PRE-PP-27720, PRE-PP-29717, PRE-PP-28623, PRE-PP-31548, PRE-PP-35129, PRE-PP-35914, PRE-PP-35702, por parte del operador ASOPROACOL. Archivo de Consulta Desembolsos Reincorporación: Se hizo reporte mensual de la validación de los desembolsos a la orientadora de reincorporación de manera mensual mediante correo electrónico. SITUACION MILITAR: Se realizo verificación de la población masculina asignada en la página https://www.libretamilitar.mil.co/Modules/Consult/MilitarySituation y se encontró que hay 18 personas que no tienen definida su situación militar, aparecen 7 en registro y 11 que no se encuentran en el sistema, se envió reporte a la orientadora para adelantar las respectivas gestiones ante el distrito militar.
Actividad No 8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la	Entre los meses de febrero a junio se dio cumplimiento a la actividad de la siguiente manera

ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	*se cuenta con dos PER con código SIRR 60-07876 y 60-04485 comparecientes a quien se les realizará acompañamiento y sensibilización para la participación de las actividades TOAR *****Se hizo divulgación de la convocatoria a dos PER comparecientes con código SIRR 60-07876 y 60-04485 de la JEP sobre el proceso de alistamiento territorial para la puesta en marcha de medidas de contribución a la reparación, construcción de paz y reconstrucción de tejido social en el departamento del Caqueta, el día 20/04/2023 en la AETCR Agua Bonita ubicado en el municipio de La Montañita – Caquetá. *****Igualmente se gestionaron asesorías a 3 PER (código SIRR 60-07876, 60-09494 y 60-09838) del municipio de Solano y Solita con abogada de la JEP oficina Florencia, actualización de datos y notificación actas de compromiso.
Actividad No 9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	En el marco de la labor de fidelización de la información en SIRR se realizaron las siguientes validaciones: *Se realizó verificación mensual de las asistencias psicosociales de las 57 personas asignadas, de ellos, 49 en estado activo (12 en Florencia, 20 Solano, 12 Solita y 5 Milán las cuales fueron atendidas y cuentan con ASISTIÓ en el módulo asistencias a actividades de ruta, y aplican para pago de asignación mensual e ingreso básico. *Se realizó de manera mensual el reporte oportuno de las planillas de asistencias psicosociales de las atenciones transitorias a la técnica I para el cargue en el SIRR, y con mi rol también de realizaron cargues de asistencias con planillas físicas y con el dispositivo biométrico. *De manera periódica se adjuntó en SIRR los documentos de las PER relacionados con temas de salud, acreditación, educación, FPT y proyectos productivos. *Registro mensual en SIRR de la ficha de CVD de una PER (60-08706) *Actualización de la información de las PER asignadas, relacionadas con el número de contacto y ubicación. *Registro en el SIRR en el módulo ISPPI: PRE-PP-27720, PRE-PP-29717 PRE-PP-28623, PRE-PP-31548, PRE-PP-35129, PRE-PP-35914, PRE-PP-35702. *Se hicieron las rectificaciones en el módulo Grupo familiar del SIRR de 8 PER con código SIRR 60-01589, 60-12827,60-09017,60-04271,60-04316, 60-04499, 60-07625, 60-04248 y se reportó a la orientadora de reincorporación.

	*Se tomaron 3 caso de riesgo a las PER con código SIRR 60-12208, 60-09586 y S0099-2023, se elaboró 2 acta2 de aceptación de ruta de protección y una de no aceptación de ruta, se remitió mediante correo electrónico a la profesional jurídica, la respectiva documentación de cada caso. *Se generó 1 acta de hecho victimizante a la PER con código SIRR 60-04516, en el municipio Solano, Insp. Puerto Tejada, vereda Laureles.
Actividad No 10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales	*Se realizó reporte mensual mediante correo electrónico del consolidado de planillas de las atenciones transitorias a la técnica administrativa, para verificación del cargue de asistencias en SIRR de manera oportuna y diligente. * Se realizó reporte mensual mediante correo electrónico a la orientadora de ruta de la revisión de las planillas de asistencia FA del modelo Maestro Itinerante de la PER que estudian de los municipios de Florencia, Solano y Solita. *Se realizó entrega física a la orientadora productiva de los 9 seguimientos a proyectos productivos a 9 PER, realizados de manera mensual en el formato Código IR-F-112 – V-1 y V-2.
Actividad No 11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	*Durante la ejecución del contrato de febrero a junio se participó en las diferentes convocatorias establecidas por la supervisora del contrato, orientadores y profesionales del nivel central de manera presencial y mediante las herramientas tecnológicas, en los cuales se desarrollaron los comités generales, de reincorporación, mesas de trabajo, capacitaciones, reuniones, videoconferencia, charlas, jornadas de entrenamiento, socialización de lineamientos en los cuales se recibieron las instrucciones de las actividades a desarrollar periódicamente y para el cumplimiento de metas del GT en los componentes de la ruta de reincorporación (sostenibilidad económica, familia, comunitario, psicosocial, educación, salud, habitabilidad y vivienda) y garantía de los derechos de la población objeto con la institucionalidad, para el cumplimiento de los indicadores y metas del GT Caqueta.
Actividad No 12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	*Se elaboraron y entregaron de informes mensuales como: ➢ Se envió reporte a la orientadora de ruta de los PER no atendidos de cada uno de los meses de ejecución del contrato. ➢ El último día cada mes se envió reporte al profesional de seguimiento de la ficha de reincorporación correspondiente de los meses de ejecución del contrato ➢ Se envió al profesional de seguimiento de la ARN el reporte de la matriz de condición de la población en proceso de reincorporación.

	➢ Se realizaron solicitudes de expensas de los meses de marzo a junio. ➢ Se realizo la verificación de cada uno de los PER asignados en la base Reporte Archivo de consulta Desembolsos Reincorporación 2023 en la cual no hubo novedades en la ejecución del contrato. ➢ Se dio respuesta solicitud revisión insumo liquidación AUTOSAR AI 067 2023 informando que no se tiene población objeto. ➢ Se envió correo informativo a la orientadora de ruta con las actividades que se van a desarrollar en la ejecución del contrato. ➢ Se envió a la profesional orientadora las evidencias y registro de eventos y/o actividades grupales GT Caquetá de los meses de marzo, abril y junio.
Actividad No 13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	*Las demás actividades realizadas consistieron en: ➢ Apoyo en la atención de la oficina de acuerdo con el cronograma mensual, se realizan actividades y registro de asistencia de firmantes asignados a otros profesionales. ➢ Entrega informe de honorarios de la ejecución del contrato. ➢ Se apoyo en el levantamiento de un caso de riesgo del señor S0099-2023 proceso PAD, el cual fue enviada la documentación a la profesional jurídica y copia a la profesional asignada. ➢ Se envió al técnico de ASOPROACOL la formulación de los proyectos productivos (PRE-PP-36616, PRE-PP-31548, PRE-PP-35129, PRE-PP-35914) que están recibiendo asistencia técnica. ➢ Se envió al profesional facilitador, el formato de formulación del proyecto PRE-PP-32497 y ultimo seguimiento realizado del señor 60-04255 quien actualmente este asignado al GT Cauca ➢ Se envió respuesta Ajustes Reporte de liquidación proceso AUTO SAR AI 06, donde se reportó que no tengo población asignada. ➢ Se envió respuesta de las fechas de atención en los municipios de Solano y Solita para coordinar y participar de las Instancias de Participación Subcomité de Prevención y los Comité Territoriales de Justicia Transicional-CTJT ➢ Se dio respuesta a la profesional de corresponsabilidad con respecto a la postulación Oportunidad Programa de Voluntariado Juvenil de la Alianza del Pacífico 2023 modalidad presencial, no se tiene población que cumpla con el perfil requerido. ➢ Se realizo ajuste en SIRR de la solicitud Fidelización Grupos Familiares Gt Caqueta 2023 ➢ Se remitió respuesta a la profesional productiva de Focalización _ Asistencia Técnica PPI GT Caquetá Sector secundario y Terciario ➢ Se envió ficha memoria del municipio de Solano al profesional de seguimiento Informes AT Caquetá, donde se realiza la construcción línea de tiempo en compañía de las personas en proceso de Reincorporacion.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato**.**	Se cumplieron con las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato en especial con los numerales 13) Aplicación instructivos de Seguridad Integral, 19) organización y uso de la información institucional, 21) uso de los sistemas de información asignados, 22) Aplicación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y 25) Seguridad y protección de la información.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	**Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información**
Meta o logro No 1. Revisión y consolidación formato matriz eventos, actividades desarrolladas en los municipios de Solano y Solita	C:\Users\claudiaberrio\Work Folders\2023\ATENCIONES MENSUALES.
Meta o logro No 2. Vinculación de 14 PER al modelo Educativo Maestro Itinerante	C:\Users\claudiaberrio\Work Folders\2023\FA\MAESTRO ITINERANTE
Meta o logro No 3. Formulación de 1 proyecto productivos	C:\Users\claudiaberrio\Work Folders\2023\PROYECTOS 2023
Meta o logro No 4. Realización de 10 seguimientos a proyectos productivos a 10 PER (trimestral y semestral) de las líneas pecuaria y comercial.	Cargue en SIRR y en la carpeta compartida Z:\BIE_PRE\SEGUIMIENTOS PRE-2020_ 2021_2022 _2023 ESTE ES
Meta o logro No 5. Consolidación y reporte plan integral de prevención	Levantamiento de la línea de tiempo con la población de Solano para la construcción del Plan Integral para la prevención de violencias a los DDHH e infracciones al DIH para la población en proceso de reincorporación y sus familias para el municipio de Solano C:\Users\claudiaberrio\Work Folders\2023\PLAN INTEGRAL DE PREVENCION
Meta o logro No 6. Inclusión laboral.	Apoyo en la construcción de 4 hojas de vida de firmantes interesados en vincularse laboralmente C:\Users\claudiaberrio\Work Folders\2023\INCLUSION LABORAL
Meta o logro No 7. Articular gestiones para la inclusión de la población en programas sociales en el municipio de Solano y Solita	Mediante articulación y gestión con la comisaria de Familia de los municipios de Solano (3) talleres y Solita (2) se dio a conocer a la población las diferentes rutas de atención y actividades psicosociales que benefician la población y sus familias.

Meta o logro No 8. Acompañamiento a los procesos comunitarios en el Municipio Florencia	Acompañamiento al ITC Huertas comunitarias para la convivencia y la Paz en el Municipio Florencia, participación del ITC con el diagnostico levantado en el mes de junio que se desarrolla en el barrio Nueva Esperanza
Meta o logro No 9. Vinculación de 7 firmantes al fondo nacional del ahorro	Seguimiento, acompañamiento y charlas a los firmantes para iniciar su ahorro programado
Meta o logro No 10. Resultados de gestión con actores externos.	Participación del segundo subcomité de prevención y protección y garantías de no repetición en el municipio de Solano en el mes de Junio
Meta o logro No 11. Selección del representante para el consejo de Paz	En el mes de junio se realizó la postulación de un firmante para participar en el Consejo Territorial de Paz del municipio de Solano.

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.	N/A	N/A
Asunto 2.	N/A	N/A

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N/A	N/A	N/A

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A	N/A	N/A

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	Cumplido
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	Cumplido

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusión para la ejecución del presente contrato se puede decir que las personas en reincorporación asignadas se encuentran fidelizadas al proceso de reincorporación se mantuvo constante comunicación con los PER asignados, se socializo ofertas de formación para el trabajo se realizaron validaciones para los PER que estuvieron interesados en continuar con su formación académica o interesados en postularse para sus proyectos productivos, la Agencia para la Reincorporación y la Normalización, presentan adherencia al proceso, quieren continuar apostándole a la paz y gracias al beneficio económico que les garantiza mantenerse en la legalidad, La ARN siembre está muy pendiente de las personas en proceso de reincorporación y está diseñando estrategias para cumplir con lo estipulado en los acuerdos y que los PER puedan continuar con su vida en la sociedad como personas con derechos y deberes para ello se fortalecen las capacidades que ellos tienen y poder construir en conjunto a sus familias proyectos de vida.

Recomendación para el tema de formación para el trabajo se requiere que la población en la zona rural se sensibilice para acceder a este beneficio de acuerdo a los intereses de ellos, se requiere ajustar los horarios y tiempos para adelantar estas formaciones, se requiere que la población adquiera más adherencia a esta oportunidad que se oferto a través del convenio ARN – SENA y que no se pudo realizar por falta de interés y seguridad en la zona.

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato o convenio.

XII "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	95
Seriedad (1 al 100%)	95
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	95

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los **30/06/2023**

ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES

Firmado digitalmente por ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES
Fecha: 2023.07.01 12:52:14 -05'00'

FIRMA DEL SUPERVISOR

No. cédula: 40.613.674



CLIPSALUD IPS S.A.S

Nit: 900304743-4

.4A-56 FLORENCIA CAQUETA PBX: 4355072- 4347315 CEL: 3175176395
BARRIO PORVENIR - www.clipsalud.com

Nombre Paciente:	Claudia Patricia Berrio Jaramillo	**Identificacion** 40783746	**Codigo Unico Paciente:** 4994
Empresa:	PARTICULAR	**Fecha Nacimiento:**	11/10/1977
Direccion:	abbas turbay		

Ingreso Nro.	Sexo:	Edad:		Estado Civil:	Nivel Educativo:	Ciudad:	Fecha Consulta
49255	Femenino	45	Años	Soltero	Postgrado	FLORENCIA	3/11/2022 15:18:25

Objetivo:	Ingreso	**E.P.S.:**	SANITAS	**A.R.L.:**	POSITIVA	**Cargo:**	PROFESIONAL FACILITARDOR
Contrato:		**Clasificacion del Riesgo:**		CLASE II		**Estrato:**	[1] - Bajo Bajo

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

Los Resultados de Paraclinicos y Valoracion del Paciente fueron consignados en una Historia Clinica Ocupacional que reposa en los archivos de Salud Ocupacional de la IPS. Y se obtuvo el siguiente result

CONCEPTO INGRESO:

☑	APTO para el Cargo
☐	No APTO para el Cargo
☐	Aplazado

TRABAJOS ESPECIALES:

Alturas	
Espacios Confinados	
Manipulacion de Alimentos	

CONCEPTO EGRESO:

☐	Satisfactoria
☐	No Satisfactoria
Valoracion por:	E.P.S. ☐ A.R.L. ☐

☐ **PERIODICO, CAMBIO DE OCUPACION O POST-INCAPACIDAD** ☐ Reubicar Trabajador ☐ Continua en el Cargo

PREVENCION EN RIESGO LABORALES - VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

☐ Auditivo ☐ Visual ☐ CardioVascular ☐ Respiratorio ☐ Ergonomico ☐ Dermatologia ☐ Otros

SE REALIZARON LOS SIGUIENTES EXAMENES Y/O PROCEDIMIENTOS

Se Realizaron los siguientes examenes: EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR.

DESCRIPCION RESULTADOS DEL CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL

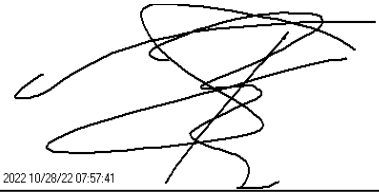
Apto para el cargo con recomendaciones..

RESTRICCIONES

Ninguna para el Cargo

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

SEGUN I.M.C.: Dieta , Ejercicio Regular, Valoracion EPS por optometria, Requiere control en su EPS por Ortopedia. Higiene de postura; Pausas activas cada 2 horas 5 minutos para relajamiento muscular. Uso EPP.
Medidas de bioseguridad para trabajadores: Para la prevención del contagio del COVID-19 es necesario conocer la organización de la empresa, el proceso productivo, las tareas, procedimientos, equipos de trabajo, tiempo de exposición (jornadas o turnos de trabajo), característica del trabajador (estado de salud, edad, sexo) Estas información permite evidenciar las características proclives a la exposición al contagio en los lugares de trabajo.
Medida generales; Lavados de manos: Todos trabajadores tanto en el trabajo remoto, centros de operación o en actividades externas, deben realizar protocolo lavados de manos con una prioridad mínima de 3 horas en donde contacto con el jabón debe durar mínimo de 20-30 segundo, toallas desechables. Disponer de alcohol glicerado en lugar acceso fácil. Distanciamiento social: Los trabajadores deben permanecer al menos 2 metros de distancia de otras personas y entre los puestos de trabajo evitando contacto directo.
Uso de tapa Boca: Estos elementos que cubren de manera oclusiva la nariz y boca y las personas reducen la posibilidad de contacto con secreción nasal o saliva de otras personas.

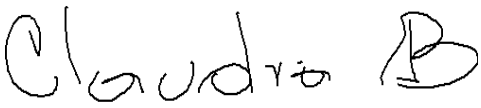


Fri Oct 2022 10/28/22 07:57:41

Ronald Miguel Sotelo Marimon - C.C. 8853142 / RM: Registro Mèdico 18822
Especialista Salud ocupacional Reg. 0326

3/11/2022 16:15:44

Generado por SGMI - TERRASOFT, NIT. 74814574-9. www.terrasoft.co



Thu Nov 2022 11/03/22 14:57:26

Firma y Huella del Paciente o Responsable



Indice Derecho

Importante: Valide su certificado de aptitud en www.clipsalud.com Opción RESULTADOS EN LINEA FLORENCIA